



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2022-3-4-0000098 Montevideo, 29 JUN 2022

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para asignar comisiones al Coronel Juan José Croquis Severo;

CONSIDERANDO: que el Oficial Superior propuesto cumple con las condiciones requeridas para la designación en las respectivas comisiones;

ATENTO: a lo establecido por los artículos 89 y 91 de la Ley N° 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Desígnase al Coronel Juan José Croquis Severo, en sustitución del Coronel Daniel Píriz, en las comisiones que a continuación se mencionan, sin perjuicio del destino asignado:


- Delegado Jefe de la Delegación Uruguaya en la Comisión Mixta de Límites y Caracterización de la Frontera Uruguay - Brasil.
- Delegado Uruguayo en la Comisión Mixta Uruguayo-Argentina, de Límites en el Río Uruguay.
- Delegado ante la Comisión Uruguayo - Brasileña, para Uso y Conservación de Puentes Internacionales.
- Presidente de la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Representante del Ministerio de Defensa Nacional en la Comisión Nacional para el Estudio Agroeconómico de la Tierra del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- Representante del Ministerio de Defensa Nacional en el Consejo Nacional Honorario de Información Georreferenciada de la Infraestructura de Datos



Espaciales del Uruguay, el que funciona en la órbita de la Presidencia de la República.

- Representante en el Grupo de Observaciones de la Tierra.
- Delegado en el Comité de Expertos de Naciones Unidas para la Gestión de Información Geoespacial Global.
- Delegado en el Comité de Expertos de Naciones Unidas para la Gestión de Información Geoespacial para las Américas.
- Representante Nacional ante la Asociación Cartográfica Internacional.
- Representante Nacional ante la Unión de Geodesia y Geofísica Internacional.
- Representante Nacional ante la Asociación Internacional de Fotogrametría y Sensores Remotos.
- Delegado representante del Ministerio de Defensa Nacional ante la Comisión para la Demarcación y Delimitación entre las Islas Timoteo Domínguez y Martín García.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental, pase a la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LACALLE POU LUIS



